



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL PLENO DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE 2022.

En Rincón de Seca, a tres de noviembre dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, en Centro Social Municipal en calle Hernández Muñoz, 7 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Pedro José Ruipérez Mompean, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompean
D. Miguel Ángel López Orenes.
Dña. María Mercedes Ruipérez Mompean.
Dña. María Teresa Pellicer Ballester.
D. Alejandro Plácido Serrano. (Ausente)

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Antonio Gallardo Gambín.
D. Antonio Campillo Iniesta.
Dña. Margarita Sánchez Ballester. (ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Pedro Manuel Mirete Delia. (ausente)

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Mociones del presidente:

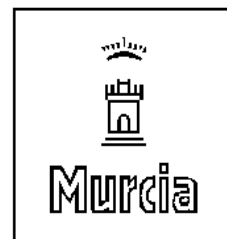
- *PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DESGLOSE PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.*

El Sr. Presidente indica que la propuesta que presenta, ha sido enviada a los vocales de la Junta con el orden del día, se adjunta al acta, no contempla el capítulo de subvenciones por los problemas que se tienen y su complejidad, además de que siempre han llegado tarde. El dinero se ha pasado a diferentes partidas de gasto corriente.

Quiere dejar constancia que la pedanía que se tiene menos presupuesto que en el año 2019 y procede a la lectura de un comunicado, se adjunta al acta.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



El vocal del grupo Socialista, Sr. Gallardo, indica que ha defendido que las pedanías necesitan inversiones extraordinarias y que en dos años no se puede hacer.

Debaten sobre la propuesta y las indicaciones, sometida a votación, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Pedro José Ruiperez Mompean.

Fdo: Ginés Belchí Cuevas.-

Propuesta del Presidente de la Junta Municipal de Rincón de Seca, para la distribución del desglose de partidas presupuestarias del presupuesto para el año 2023 de la Junta Municipal de Rincón de Seca.

TOTAL CAPITULO II 24.947,00 €

TOTAL CPAITULO IV 15.383,00 €

TOTAL CAPITULO VI 48.716,00 €

TOTAL CENTRO DE COSTE 941 89.046,00 €

PRESUPUESTO 2023

GASTOS CORRIENTES (CAPITULO II)		IMPORTE
9240.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	18.025,00 €
9240.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.100,00 €
9240.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	125,00 €
9240.21500	MOBILIARIO	125,00 €
9240.21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	125,00 €
9240.22199	OTROS SUMINISTROS	330,00 €
9240.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	410,00 €
9240.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	6.500,00 €
9240.22617	FESTEJOS POPULARES	8.465,00 €
9240.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	125,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES AÑO 2023		40.330,00 €

SUBVENCIONES (CAPITULO I V)		IMPORTE
9240.48904	SUBVENCIONES	0,00 €
TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2023		0,00 €

GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRA Y BIENES USO GRAL.	5.000,00 €
9240.61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION INFRA Y BIENES USO GRAL.	22.816,00 €
9240.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.100,00 €
9240.62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	2.300,00 €
9240.62500	MOBILIARIO	2.300,00 €
9240.62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOC AL FUNC OPERAT SERV.	2.300,00 €
9240.63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.900,00 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2023		48.716,00 €

TOTAL CENTRO DE COSTE 941

89.046,00 €

Desde esta Presidencia quiero dejar constancia de lo siguiente:

El actual equipo de gobierno encabezado por el Alcalde Serrano y seguido por todos los concejales de Gobierno, llegaron a la Glorieta afirmando que las pedanías estaban abandonadas, que su apuesta decidida era dotar de más recursos a las Juntas Municipales, además de innumerables inversiones. Vemos claramente que cuando ha llegado el momento de demostrarlo (con los presupuestos), vemos que no sólo no dotan de más presupuesto, sino **que vemos que tenemos 18.692 € menos que el año 2.019**. Que no se han dignado ni a equiparar las cantidades al último presupuesto anterior a la pandemia. Hemos visto como en los últimos días nos han ingresado una cantidad extra de 3.620 € que nos venden a bombo y platillo, además de vendernos que las luces de Navidad ya no suponen un gasto para nosotros 7.500€ (que por cierto las pagamos más caras, colocando menos arcos decorativos).

Pues bien, os resumo estas cantidades, que suman un total de 11.120 € (extra y luces navidad). Incluso con estas cantidades que nos “venden” como extras, lo cierto es que todavía esta Junta Municipal tiene **7.572 € menos**

Vamos aprobar este presupuesto, simplemente porque es lo que hay, ni más ni menos y por responsabilidad por nuestra parte hacia nuestra Junta Municipal y nuestro pueblo. Pero desde aquí como Presidente de la Junta Municipal afirmo que es lamentable que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia con Serrano y Mario Gómez y sus socios de Podemos, nos hayan engañado afirmando que iban a mejorar la calidad de vida de los vecinos de las pedanías y que iban a dotarlas de más y mejores recursos. Queda claro que nos "engañan" en al menos 18.692 € demostrando su apuesta decidida por cargarse las Juntas Municipales